



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001409-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a proyectos que han recibido cofinanciación con arreglo a la prioridad n.º 3 del Programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013 de Castilla y León y que debían estar terminados a finales del presente año 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 23 de diciembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000051, PE/000992 a PE/000994, PE/001020, PE/001280 a PE/001282, PE/001284, PE/001285, PE/001288, PE/001289, PE/001328, PE/001339, PE/001342, PE/001348, PE/001352 a PE/001354, PE/001357, PE/001361, PE/001363 a PE/001372, PE/001374 a PE/001376, PE/001378, PE/001382 a PE/001394, PE/001396, PE/001397, PE/001400 a PE/001404, PE/001406 a PE/001409, PE/001414, PE/001415, PE/001468, PE/001699, PE/001734 y PE/001738, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0901409 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a proyectos de depuración cofinanciados por el Programa FEDER 2007-2013 Castilla y León.

Han finalizado las siguientes actuaciones:



Actuación	Licitación	Liquidación obra	Financiación
Arija. Puesta en marcha.	196.630,02	190.370,26	100% Junta
Lerma. Ampliación EDAR	3.252.421,46	2.982.592,82	100% Junta
Villalmanzo. Emisario a la EDAR de Lerma.	1.148.410,56	908.776,94	100% Junta
Depuración Río Pedroso	1.342.360,97	1.164.440,26	100% Junta
Paredes de Nava. Emisario y EDAR	3.526.975,10	3.090.052,23	100% Junta
Torquemada. Emisario y EDAR	1.300.000,00	1.161.069,44	100% Junta
Villarramiel. Emisario y EDAR	4.309.764,64	3.566.751,28	90% Junta 10% Aytto.
Mozoncillo. Emisario y EDAR	1.576.851,29	1.420.459,62	100% Junta
Riaza. Emisario y EDAR	2.170.241,60	1.829.284,25	100% Junta
Sanchonuño. Emisario y EDAR	3.063.364,15	2.489.695,98	100% Junta
Matapozuelos. Emisario y EDAR	1.512.412,67	1.346.853,32	100% Junta
Alaejos. Emisario y EDAR	2.715.272,93	2.384.140,29	100% Junta
Santovenia de Pisuerga. Ampliación de EDAR	4.040.313,68	3.798.217,66	80% Junta 20% Aytto.
Serrada. Emisario y EDAR	1.709.316,16	1.448.487,41	100% Junta
Zaratán. Colector general.	2.989.425,24	1.661.192,42	73% Junta 27% Aytto.

Está prevista la ejecución en la presente legislatura, por la Junta de Castilla y León, de las actuaciones relativas a Ampliación de la EDAR de Carrión de los Condes, Depuración del Espacio Natural Montaña Palentina, Emisario y EDAR de Campaspero, Emisario y EDAR de Mojados, Emisario y EDAR de Montemayor de Pililla y Emisario a la EDAR de Valladolid de Simancas.

Corresponde a la Administración General de Estado, conforme al Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Junta de Castilla y León por el que se fija el marco general de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración: "Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015", la ejecución de las actuaciones relativas a Emisario y EDAR de Trespaderne, Mejora de las instalaciones y ampliación de la EDAR de Cuéllar y Emisario y EDAR de Nava del Rey.

La actuación Mejora de las instalaciones de depuración en el Cañón de Río Lobos, licitada por 188.020,31 € y liquidada la obra por 166.034,99 €, fue financiada al 100% por la Junta de Castilla y León no teniendo financiación de fondos FEDER.

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.